

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 21 de julio de 1999.—El Rector, en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

### ANEXO

#### **Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-0579)**

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

*Comisión número 760*

Convocada por Resolución de 26 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Bayona de Perogordo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña M. Teresa Soler Roch, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Carlos Palao Taboada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Ana María Muñoz Merino, Profesora titular de la Universidad de Cantabria, y don Juan Enrique Varona Alabern, Profesor titular de la Universidad Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Martín Queralt, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Gaspar de la Peña Velasco, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Fernando de la Hucha Celador, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra; don Fernando Serrano Antón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Alberto Málvarez Pascual, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

#### **Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-2079)**

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «QUÍMICA ANALÍTICA»

*Comisión número 761*

Convocada por Resolución de 26 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo)

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo, López Cueto, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Vicente Hernandis Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Carlos Mongay Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don José María Pinilla Macías, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Santiago de Vicente Pérez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Sanz Medel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Manuel Valiente Malmagro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Jorge García Montelongo, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Francisca Vicente Estévez, Catedrática de la Universidad del País Vasco, y don Manuel Hernández Córdoba, Catedrático de la Universidad de Murcia.

**17475** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1999, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y del artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 9 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1999) de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Almería, 23 de julio de 1999.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

### ANEXO

#### **Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «ENFERMERÍA»

*Tipo de concurso: Concurso méritos. Número 30/1999*

Comisión titular:

Presidenta: Doña María del Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Carmen González Canalejo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Francisco Gala León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; doña Eulalia Molero Mesa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña María del Carmen Prado Laguna, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Cruz Quintana, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Elena Marcos Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Rafael Guisado Barrilao, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña María Isabel Gutiérrez Izquierdo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería, y doña Genoveva Granados Gámez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.